

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Física Aplicada convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Roque Hidalgo Alvarez, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Física Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Física Aplicada.

Granada, 15 de septiembre de 1992.— El Rector, Lorenzo Morillas Cuevo.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Mozas Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de*

*esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.9.91 (Boletín Oficial del Estado 1.10.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Francisco Mozas Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en Ingeniería, y prestará sus servicios en Escuela Universitaria Politécnica de Jaén.

Granada, 15 de septiembre de 1992.— El Rector, Lorenzo Morillas Cuevo.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se introducen modificaciones en la composición del Tribunal que juzga las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa (especialidad Informática), de la citada Universidad.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 2 plazas de la Escala Administrativa especialidad Informática, de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1992).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia de dos miembros del Tribunal Calificador, ha resuelto:

Primero. Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexo III), al haber renunciado el Presidente Titular D. José Luis Romero Palanco y el Vocal Titular D. Juan Almorza Dazo. Para sustituirlos se nombra Presidente titular a D. Juan Luis Romero Romero, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y Presidente Suplente a D. Juan Manuel Barragán Muñoz, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Como Vocal Titular se nombra a D. Manuel Pérez Fabra, de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz y como Vocal Suplente a D<sup>o</sup> Lourdes Gaviño Barrios, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz. Como Secretario Titular se nombra a D. José Palao Sánchez, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz y como Secretario Suplente D. José Manuel Puertas Bonilla, del Cuerpo Superior Facultativo (especialidad Informática), en representación de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 2 de septiembre de 1992.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se introducen modificaciones en la composición del Tribunal que juzga las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión (especialidad Informática), de la citada Universidad.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 10 plazas de la Escala de Gestión, especialidad Informática, de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1992).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia de dos miembros del Tribunal Calificador, ha resuelto:

Primero. Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexo III), al haber renunciado el Presidente Titular D. José Luis Romero Palanco y el Vocal Titular D. Juan Almorza Dazo. Para sustituirlos se nombra Presidente titular a D. Juan Luis Romero Romero, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y Presidente Suplente a D. Juan Manuel Barragán Muñoz, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Como Vocal Titular se nombra a D. Pedro Cervera Corbacho, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz y como Secretario Titular D. José Palao Sánchez, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 2 de septiembre de 1992.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se introducen modificaciones en la composición del Tribunal que juzga las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática), de la citada Universidad.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 4 plazas de la Escala Técnica de Gestión, especialidad Informática, de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1992).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia de dos miembros del Tribunal Calificador, ha resuelto:

Primero. Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexa III), al haber renunciado el Presidente Titular D. José Luis Romero Palanca y el Vocal Titular D. Juan Almorza Daza. Para sustituirlos se nombra Presidente titular a D. Juan Luis Ramero Romero, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y Presidente Suplente a D. Juan Manuel Barragán Muñoz, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Como Vocal Titular se nombra a D. Pedro Cervera Corbacho, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz y como Secretario Titular D. José Palao Sánchez, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante esta Rectorada en el plazo de un mes, contada a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 2 de septiembre de 1992.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

**RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión Juzgadora de concurso de Profesorado Universitario.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de la misma en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 16 de septiembre de 1992.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

#### ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 25 de febrero de 1992 (BOE 7 abril)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Procesal (Concurso de Méritas).

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. Ernesto Pedraz Penalva, CU, Universidad Valladolid.

Secretario: D. Juan Damián Moreno, TU, Universidad Autónoma Madrid.

Vocales: Dª Mª. Carmen Calvo Sánchez, CU, Universidad Salamanca.

Dª Isabel Tapia Fernández, TU, Universidad Palma Mallorca.

D. Sandalio Alvarez de Linera Uria, TU, Universidad Oviedo.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José de los Santos Martín Ostos, CU, Universidad Cádiz.

Secretario: D. Lotario Vilaboy Lois, TU, Universidad Santiago de Compostela.

Vocales: D. Pablo Manuel Saavedra Galla, CU, Universidad León.

D. Antonio José Valencia Mirán, TU, Universidad Granada.

D. José Garberí Llobregat, TU, Universidad Castilla La Mancha.

**RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace público la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocadas por Resolución que se cita.**

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer público la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 6 de marzo de 1992 (Boletín Oficial del Estado del 20 de abril de 1992), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante esta Rectorada, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 17 de septiembre de 1992.— El Rector, Amador Jover Moyano.

#### ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza No. 01/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

#### Comisión Titular:

Presidente: MARTIN VALVERDE, ANTONIO, C.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal-Secretario: DURAN LOPEZ, FEDERICO, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: MONTOYA MELGAR, ALFREDO, C.U. de la Universidad de COMP.MADRID.

Vocal segundo: MORENO VIDA, MARIA NIEVES, T.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal tercero: LANDA ZAPIRÁIN, JUAN PABLO, T.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

#### Comisión Suplente:

Presidente: OJEDA AVILES, ANTONIO, C.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal-Secretario: FERNANDEZ LOPEZ, MARIA FERNANDA, C.U. de la Universidad de MALAGA.

Vocal primero: PRADOS DE REYES, FRANCISCO J., C.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal segundo: LOPEZ-TARRUELA MARTINEZ, FRANCISCO, T.U. de la Universidad de ALICANTE.

Vocal tercero: RODRIGUEZ VERASTEGUI, CANDIDO, T.U. de la Universidad de SALAMANCA.

Referencia: Plaza No. 02/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR.

#### Comisión Titular:

Presidente: TENA ALDAVE, MANUEL, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: LOPEZ BAREA, JUAN, C.U. de la Universidad de CORDOBA.